

**ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA HERAS CONSTRUCCIONES S.A.
POR EL PERIODO FISCAL DEL AÑO 2019 INFORME DE AUDITORIA EN MI
CONDICION DE COMISARIO.**

1. Yo, OCHOA HERAS JOHN KEVIN, titular de la cédula de ciudadanía N.-1400670491, he auditado el estado de activos, pasivos y activo neto adjunto de la compañía: **COMPAÑIA HERAS CONSTRUCCIONES S.A.**, en el periodo Fiscal comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de ingresos y gastos, de cambios en el activo neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de **LOZADO LEON MARIANA DE JESUS**, en su calidad de Gerente General de la Compañía.
2. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en la documentación que se me exhibe, y que he constatado su existencia física.
3. Mi auditoria fue efectuada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoria. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros, del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados. Por lo que considero que mi auditoria provee una base razonable para expresar mi opinión.
4. En mi opinión, los estados financieros antes mencionados se presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de: **COMPAÑIA HERAS CONSTRUCCIONES S.A.**, 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, cuenta con:

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
COMPAÑIA HERAS CONSTRUCCIONES S.A.
DEL 01/01/2019 AL 31/12/2019**

| | |
|---------------------------------|-----------------|
| ACTIVOS | |
| Efectivo | 3100.00 |
| CUENTAS POR COBRAR | 309.72 |
| TOTAL ACTIVOS CORRIENTES | 3,409.72 |
| TOTAL DE ACTIVO | 3,409.72 |

PASIVOS CORRIENTES

| | |
|---------------------------------|---------------|
| IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR | 374.00 |
| PARTICIPACION DE TRABAJADORES | 300.00 |
| OBLIGACIONES CON EL IESS | 209.72 |
| TOTAL PASIVOS CORRIENTES | 883.72 |
| TOTAL DEL PASIVO | 883.72 |

PATRIMONIO

| | |
|----------------------------------|----------------|
| CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO | 1200.00 |
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | 1,326.00 |
| TOTAL DEL PATRIMONIO | 2526.00 |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 3409.72 |

ESTADO DE RESULTADOS**COMPANÍA HERAS CONSTRUCCIONES S.A.****DEL 01/01/2019 AL 31/12/2019****OTRAS RENTAS**

| | |
|---|------------------|
| INGRESOS POR ACT. DE CONSTRUCCIÓN 12% IVA | 88,086.92 |
| TOTAL INGRESOS | 88,086.92 |

| | |
|-----------------------------------|------------------|
| COMPRAS NETAS LOCALES | 69,553.49 |
| GASTOS ADMINISTRATIVOS | |
| SUELDOS Y SALARIOS | 12,068.44 |
| BENEFICIOS SOCIALES | 1,881.88 |
| APORTE A LA SEGURIDAD SOCIAL | 1,345.58 |
| HONORARIOS PROFESIONALES | 1,005.00 |
| SEGUROS Y REASEGUROS | 43.03 |
| OTROS GASTOS | 189.50 |
| TOTAL COSTOS OPERACIONALES | 69,553.49 |
| TOTAL GASTOS | 16,533.43 |
| TOTAL COSTOS Y GASTOS: | 86,086.92 |

| | |
|------------------------------|---------------|
| UTILIDAD DEL EJERCICIO | 2000.00 |
| PARTICIPACION A TRABAJADORES | 300.00 |
| UTILIDAD GRAVABLE | 1700.00 |
| TOTAL IMPUESTO CAUSADO | 374.00 |
| RETENCIONES EN LA FUENTE | 1797.46 |
| ANTICIPO PAGADO AÑO 2018 | 205.09 |
| CREDITO TRIBUTARIO | 751.42 |
| SALDO A FAVOR | 751.42 |

En el caso particular de la Compañía Heras Construcciones S.A, esta compañía está legalmente creada con un capital social o suscrito equivalente a la suma de USD. \$ 1200,00 Mil Doscientos dólares americanos.

Además, hay que recalcar que durante el año fiscal 2019 si se han presentado movimientos económicos tanto en lo relativo a ingresos por realización de contratos de construcción y gastos incurridos para la ejecución de estas obras que han generado un incremento en el patrimonio.

Todo eso lo vemos reflejado en los reportes financieros antes representados. Y lo que consta legalmente descrito en el formulario 101, declarado ante el Servicio de Rentas Internas, con corte al 31 de diciembre del 2019.

Por tanto, manifiesto que es conveniente y necesaria la aprobación de los estados financieros correspondientes al año fiscal 2019.

Atentamente,



OCHOA HERAS JOHN KEVIN
C.C. 1400670491
COMISARIO